

CRITERIO PARA ELABORAR UN PLAN DE LUCHA DISCUTIDO  
A NIVEL DE SECRETARIADO

=====

- 1.2) Para que un plan pueda marchar, es necesario impulsar la toma de conciencia por parte de los trabajadores acerca de la situación nacional; las experiencias de 1968 y 1969: el significado de las batallas por el salario, por los derechos sindicales, su conexión ineludible con la necesidad de una solución política-nacional y popular para el país.-

Esto supone:

- a) discusión amplia en las bases, convencer en la capacidad y posibilidad de decidir por la lucha, forjando el sindicalismo de nuevo tipo;
- b) integrar la lucha del pueblo con la de los trabajadores y diferentes sectores;
- c) modificar la estructura funcional de los sindicatos;
- d) fortalecimiento de los nucleamientos por lugar de trabajo (empresas, fábricas, oficinas, sección, etc.)
- e) fortalecimiento de los agrupamientos barriales, zonales;
- f) relación adecuada de la dirección con la base: -en Montevideo vincular directamente a la dirección con las Mesas Zonales; reestructurar el funcionamiento y reajustar los métodos de dirección.-

- 2.2) Ganar la calle con la acción.-

- 3.2) tender a la movilización activa. En relación a los paros, realizar lo que llamaremos: Paro Nacional Movilizador y Agitativo. de 12 horas en la siguiente forma:

- Paro Nacional a partir de las 10 de la mañana hasta las 22 horas.-

Participarían así los trabajadores en acciones programadas en el marco del Paro, pues este se inicia a partir del lugar del trabajo, y no en en la casa de aquellos.-

- 4.2) Impulsar una movilización creciente y en todas las instancias de ésta se reclamará por la plataforma inmediata o petitorio exigiendo su cumplimiento por parte del Poder Ejecutivo.

MEDIDAS DE MOVILIZACION PROGRAMADAS PARA UN PERIODO  
EN APLICACION DEL PLAN DE LUCHA

=====

- 1.2) Para una fecha a acordar con el conjunto de los sindicatos, entregar un petitorio al gobierno, planteando las reivindicaciones del movimiento sindical y fijando un plazo para que el Poder Ejecutivo dé una respuesta al mismo.-

Acompañar la entrega del petitorio con: Paro de una hora o medida equivalente para su lectura y discusión en las puertas de las fábricas, mitines barriales o zonales -toques de sirena a una hora convenida- solicitar al movimiento ecuménico de las iglesias para que acompañen con un toque de campanas.-

- 2.2) Si vencido el plazo el P.E. no ha dado respuesta al petitorio, (si la hubiera corresponderá a analizarla y proceder de acuerdo al contenido de la misma). Realizar con centro en las empresas más organizadas y coordinando zonalmente un paro de dos horas, para salir a la calle a recorrer las empresas y lugares de trabajo menos organizados o no organizados para discutir y agitar, promoviendo la incorporación de éstos a la acción y movilización;
- 3.2) Organizar mitines relámpagos en las zonales en base a los trabajadores que, a la hora del mitin no se encuentran trabajando (es decir en base a los restantes turnos de cada empresa o lugar de trabajo).-

////

Tales acciones agitativas demandarán un intenso trabajo organizativo de discusión y persuasión para incorporar activamente al trabajador en las medidas de lucha. En muchos barrios o zonas se harán con dificultades e incluso en algunos podrán fracasar. Pero lo que importa será el proceso de un desarrollo de estilo de lucha participada y organizada a nivel zonal.-

- 4<sup>a</sup>) A nivel sectorial o por profesiones de trabajo, aplicar también el criterio de apoyarse en los sindicatos más activos para ayudar a incorporarse progresivamente al Plan a los que tienen dificultades.- Por ejemplo: en ciudad vieja realizar una jornada de apoyo a los bancarios, volcando a los estudiantes y trabajadores textiles o de la construcción en damoneros a recorrer las calles y agitar con volantes en los bancos, coordinando con la dirección del gremio bancario.-
- 5<sup>a</sup>) En fecha a acordar (puede ser fin de setiembre), realizar un Faro General agitado y movilizador de 12 horas -de 10 a 22 hs.-) programando tres concentraciones: una en Belvedere, otra en la Aguada (Palacio), otra en Maroñas.-
- 6<sup>a</sup>) Integrar al conjunto de medidas y coordinar, aquellas que cada sindicato haya resuelto para sí.-
- 7<sup>a</sup>) Balance de las medidas realizadas, nivel alcanzado en la movilización y deficiencias a corregir, realizado a nivel de las Mesas Zonales junto a la Mesa Representativa.-

Observaciones: a) Luego de realizado el balance con los ajustes que corresponda se puede repetir por otro período la aplicación de las medidas aquí propuestas incrementando su periodicidad de modo de hacer creciente el ritmo de la movilización;

- b) Hay que agregar las medidas de carácter solidario con aquellos sindicatos que se encuentren en lucha frontal por sus reivindicaciones específicas;
- c) Hay que programar en conjunto con los Plenarios del Interior y con las organizaciones de carácter nacional, la participación del Interior en la lucha. (actos, barriadas, mítines, mesas redondas, audiciones, manifestaciones, etc. que pueden ser sustituidas de aquellas medidas que lógicamente no puedan realizarse);
- d) Hay que promover especialmente la coordinación de sindicatos y sectores populares que convergen a nivel del Programa de Soluciones de la C.N.T., para considerar acciones y movilizaciones específicas.-

- Ejemplos: 1) Trabajadores de Erosa (fábrica de envases en conflicto), de El Frigonal, pequeños productores agrícolas del cinturón de Montevideo, tienen intereses comunes, son golpeados por los capitales monopólicos, los trust que dominan el mercado, etc)
- 2) El Congreso Obrero Textil, la Federación de Obreros en Lanas los pequeños y medianos productores de ovinos, tienen intereses comunes en relación a la industrialización y comercialización del textil.-